

RESOLUCION N° 008/2025

Paraná, 24 de febrero de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con cuatro Practicantes en la órbita de la Unidad Fiscal Paraná, habiendo propuesto la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin como *practicantes a los Sres. Acevedo Federico D.N.I. N° 41.415.550*, con domicilio en Toribio Ortiz 1881 y **Dietz Gonzalo Javier D.N.I 43.826.873**, con domicilio en calle Urquiza 716 1F y las **Srtas. Icasatti Irina Micol DNI 43.538.763**, con domicilio en Avenida Churruarin 2283, y **Viano María Carla DNI 44.034.692**, con domicilio en Jorge Clarck n° 288, todos de la ciudad de Paraná y estudiantes de la carrera abogacía.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR a ACEVEDO FEDERICO D.N.I. N° 41.415.550, -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem del Ministerio Público de la Jurisdicción Paraná, por el término de seis (6) meses.-

2º) DESIGNAR a DIETZ GONZALO JAVIER D.N.I 43.826.873, -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem del Ministerio Público de la Jurisdicción Paraná, por el término de seis (6) meses.-

3º) DESIGNAR a ICASATTI IRINA MICOL DNI 43.538.763 -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem del Ministerio Público de la Jurisdicción Paraná, por el término de seis (6) meses.-

4º) DESIGNAR a VIANO MARIA CARLA, D.N.I. N° 40.838.298 -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem del Ministerio Público de la Jurisdicción Paraná, por el término de seis (6) meses.-

5º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, practique las Tomas de Juramento poniendo en posesión a los mencionados.-

Notificar, y oportunamente archivar.-



JOSE LUCIANO CARRÉ
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS